



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

01/2011

Martes 4 de enero de 2011

**Violan Gammon Gold y Javier Lozano Alarcón la Ley Federal del Trabajo y el el Convenio 87 de la OIT, que hace 61 años suscribió el gobierno de México*

**La huelga de los mineros de El Cubo, en Guanajuato, es legítima y no se levantará hasta que los trabajadores obtengan la justa solución a sus demandas laborales*

**Piratas y especuladores de la minería, son los prestanombres nativos de la empresa de capital canadiense, que pretende tener esclavos, no trabajadores dignos y libres*

Miente la empresa Gammon Gold, de El Mineral de El Cubo, Guanajuato, cuando en sus comunicados afirma calumniosamente que los trabajadores de la Sección 142 y el Sindicato Nacional de Mineros somos los responsables de que no se haya resuelto la huelga que por 6 meses han mantenido nuestros compañeros trabajadores, por violaciones de la empresa al Contrato Colectivo, por no haber cumplido con el reparto de utilidades a que los trabajadores tienen derecho constitucional y por pretender suplantar la legítima representación sindical en violación a la Ley Federal del Trabajo y al Convenio 87 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, que suscribió hace 61 años el gobierno mexicano, los cuales establecen el absoluto derecho de asociación y libertad sindical de los trabajadores.

El Sindicato Nacional de Mineros rechaza absolutamente las calumniosas afirmaciones que Gammon Gold, empresa de capital canadiense, hace en sus comunicados respecto de ese conflicto y señala como la única



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

responsable de la huelga a esa empresa, que actúa con plena irresponsabilidad y arrogancia porque se siente respaldada por el siniestro Javier Lozano Alarcón, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, por lo cual hemos dicho que la STPS es una fábrica de sindicatos blancos y de líderes “charros” sometidos a él y a las empresas que apoya.

Como se recuerda, el 30 de junio de 2010 los 400 trabajadores de la Sección 142 del Sindicato Minero iniciaron un conflicto de huelga por dichas violaciones al Contrato Colectivo, por quererlos convertir en esclavos que trabajen jornadas de 10 o más horas por la misma paga, violando con ello la jornada de 8 horas, por levantar demandas penales contra 7 de los dirigentes de la Sección 142 y por pretender despedir a los 400 trabajadores por una amañada decisión de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, que actúa como simple brazo ejecutor del siniestro Lozano Alarcón.

Lo más grave del conflicto es que Gammon Gold pretende no hacer efectivo el reparto de utilidades, que es un derecho constitucional, para el cual esa empresa tiene sobrados recursos para cumplir con ese compromiso legal, según lo han expresado en sus últimos comunicados, en el sentido de que por la huelga están dejando de percibir 8 millones de dólares al mes. Es un insulto a la inteligencia de los trabajadores que hablen de esos ingresos y no sean capaces de repartir parte de las utilidades que esos mismos ingresos les generan.

Es una vergüenza que representantes de Gammon Gold, como Mario Luis Chávez Martínez, antiguo cómplice en Pasta de Conchos de Grupo México de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco; el accionista Moisés Kolteniuk, quien ha sido demandado penalmente en otros casos por actividades delictuosas y mantiene la impunidad, y el empleado de ellos Cuitláhuac Rangel, se digan mexicanos y sólo sean unos apátridas que violan la ley mexicana, quieren esclavizar a los mineros de El Cubo y le sirvan como



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

prestanombres a la empresa. Estos 3 son exfuncionarios de la Comisión de Fomento Minero y de la Dirección General de Minas de la Secretaría de Economía, posiciones desde las cuales abusaron para favorecer a esa y otras empresas.

Son irresponsables y arrogantes porque sienten el respaldo del siniestro Javier Lozano, y evidencian su verdadero carácter como especuladores y piratas de la minería, que no respetan la ley mexicana del Trabajo ni el Convenio 87 de la OIT.

En vez de mostrar su miseria moral, esa empresa debería sentarse a negociar respetuosamente con el Sindicato Nacional de Mineros y los trabajadores de El Cubo la más pronta terminación del conflicto, y no andar dándole vuelo al descalificado "charro" Pavón Campos, al que los trabajadores titulan como "la marrana" por sus sucios manejos contra el Organismo Sindical Minero, pues con él dicha empresa sólo irá al fracaso.

